AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARA SUSCRIBIR CONTRATO ENTRE LA ASOCIACIÓN EL CAMPO ES VIABLE Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

En el corregimiento de Chiviguido, municipio de Rio Quito, Departamento Choco, siendo las 10:00 am del día 18 de Julio de 2021, estando reunidos los miembros de la junta directiva de la **ASOCIACIÓN EL CAMPO ES VIABLE**, previa convocatoria escrita a cada uno de los miembros, estos deliberaron válidamente y adoptaron las decisiones que consideraron pertinente para aquella sesión.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la junta directiva por lo que había quórum para deliberar y decidir

Nombre	Cedula	Cargo	Firma
CARLOS ANDRÉS CABRERA PALACIOS	1.077.441.465	Representante lega	
DIANA MARCELA CABRERA PALACIOS	1.077.438.132	Vicepresidente	Diana Cabrera
CLARA OLGA BECERRA RODRÍGUEZ	1.077.437.041	Secretaria	Clara Becerra
PRISCILA PALACIOS GÓMEZ	1.127.667.475	Tesorera	Priscila Palacios
GLORIA YOHANA VALENCIA LEMUS	1.077.464.493	Vocal	Gloria Valencia
GABRIEL CABRERA HINESTROZA	1.077.459.160	Fiscal	Gabriel Cabrera

ORDEN DEL DIA

Los miembros de la junta directiva impartieron su aprobación por unanimidad del siguiente orden del día. Designación del presidente y secretario de la reunión

1) Verificación del quórum de la reunión
2) Autorizar al represéntate legal para participar en la invitación Pública para la prestación del servicio público de bienestar familiar requerido para la implementación de las modalidades de

acompañamiento psicosocial, familiar y comunitario, de la dirección de familias y comunidades, especialmente la modalidad mi familia cuyo objetivo es: fortalecer a las familias para promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra.

3) Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO DE LA SESION

1 designación de presidente y secretario.

Para presidir la reunión fue elegido, PRISCILA PALACIOS GÓMEZ y como secretaria la señora. DIANA MARCELA CABRERA PALACIOS

2 verificación del quórum de la reunión.

Existe quórum suficiente para deliberar y decidir. Verificado el quórum para deliberar el presidente de la junta directiva abrió la sesión.

3) Autorizar al represéntate legal para participar en la invitación Pública para la prestación del servicio público de bienestar familiar requerido para la implementación de las modalidades de acompañamiento psicosocial, familiar y comunitario, de la dirección de familias y comunidades, especialmente la modalidad mi familia cuyo objetivo es: fortalecer a las familias para promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra.

4)La junta directiva se permite autorizar al señor **CARLOS ANDRÉS CABRERA PALACIOS,** identificado con la cedula de ciudanía 1.077.441.465 quien actúa como represéntate legal de la **ASOCIACIÓN EL CAMPO ES VIABLE** para contratar más de Cinco Mil Millones de Pesos ($ 5.000.000.000) y participar en la en

la invitación Pública para la prestación del servicio público de bienestar familiar requerido para la implementación de las modalidades de acompañamiento psicosocial, familiar y comunitario, de la dirección de familias y comunidades, especialmente la modalidad mi familia cuyo objetivo es: fortalecer a las familias para promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra.".

De igual manera se autoriza para celebrar contratos y los documentos que haya lugar, en consonancia con lo anterior los miembros de la junta directiva sometieron los temas a consideración los cuales fueron aprobados por unanimidad de los asistentes a la reunión, por lo que se autoriza al representante legal señor **CARLOS ANDRÉS CABRERA PALACIOS,** para celebrar contrato con dicha entidad antes mencionada.

4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

El presidente de la reunión toma lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad de los presentes, en constancia de lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente la reunión levanto la sesión siendo las 1:00 pm

Firma

Priscila Palacios

Priscila palacios Gómez
CC. 1.127.667.475 De Quibdó
Presidente de la reunión

Diana Cabrera

Diana Marcela Cabrera Palacios
CC. 1.077.438.132 De Quibdó
Secretaria de la reunión

ASOPRIDESCHO

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ "ASOPRIDESCHO"
NIT. 900.699-025-9

AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA SUSCRIBIR CONTRATO ENTRE LA ASOCIACION DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ Y EL INSTITUTO COLOMBIANO BIENESTAR FAMILIAR

En el corregimiento de Cañaveral – Sipi, Departamento del Chocó, siendo las 10:00 Am del día 11 de julio de 2021, estando reunidos los miembros de la junta directiva de la Asociación De Profesionales Integrales Para El Desarrollo Sostenible Del Chocó, previa convocatoria escrita a cada uno de los miembros, estos deliberaron válidamente y adoptaron las decisiones que consideraron pertinente para aquella sesión, lo anterior de conformidad con los estatutos y reglamento interno de la organización

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la junta directiva por lo que había quórum para deliberar y decidir

Nombre	Cedula	Cargo	Firma
ESTEFANIA MENA MURILLO	43.580.139	VICIPRESIDENTE	Estefania Mena
LUZ ENEIDA MENA MURILLO	43.008.947	TESORERO	Luz Eneida Mena
JHON FREDY LEMUS MENA	4.845.722	VOCAL	Jhon Fredy Lemus
ELEUTERIO LEMUS MENA	1.076.325.182	SECRETARIO	Eleuterio Lemus Mena
JHOVANNY LEMUS MENA	1.076.323.108	REPRESENTANTE LEGAL	Jhovanny Lemus Mena

ORDEN DEL DIA

Escaneado con CamScanner

Los miembros de la junta directiva impartieron su aprobación por unanimidad del siguiente orden del día. Designación del presidente y secretario de la reunión

1) Verificación del quórum de la reunión
2) Autorización al represéntate legal para suscribir contrato con ICBF a nombre de la asociación de Profesionales Integrales para el Desarrollo Sostenible del Chocó.
3) Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO DE LA SESION

1 DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Para presidir la reunión fue elegido el señor. ELEUTERIO LEMUS MENA y como secretaria la señorita. LUZ ENEIDA MENA MURILLO

2 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LA REUNIÓN.

De conformidad con el articulo N **19** de los estatutos y el reglamento interno de la Asociación de Profesionales Integrales para el Desarrollo Sostenible del Chocó, existe quórum suficiente para deliberar y decidir. Verificado el quórum para deliberar el presidente de la junta directiva abrió la sesión.

2 AUTORIZACIÓN AL REPRESÉNTATE LEGAL PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO BIENESTAR FAMILIAR Y ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 y 22 de los estatutos nos **permitamos autorizar al señor JHOVANNY LEMUS MENA,** identificado con la cedula de ciudanía 1.076.323.108 quien actúa como preséntate legal de la Asociación de Profesionales Integrales para el Desarrollo

Escaneado con CamScanner

Sostenible del Chocó para suscribir contrato con **ICBF** hasta por un valor de CINCO MIL MILLONES DE PESOS (5.000.000.000) M/TE

De igual manera autorización para celebrar contratos y los documentos que haya lugar, en consonancia con lo anterior los miembros de la junta directiva sometieron los temas a consideración los cuales fueron aprobados por unanimidad de los asistentes a la reunión. Bajo el amparo de los estatutos y reglamento interno, por lo que se autoriza al representante legal señor **JHOVANNY LEMUS MENA,** para celebrar contrato con dicha entidad antes mencionada.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

El presidente de la reunión toma lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad de los presentes, en constancia de lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, el presidente la reunión levanto la sesión siendo las 11:00 AM

Firma

Eleuterio Lemus Mena
ELEUTERIO LEMUS MENA
CC. 1.076.325.182 De Istmina
Presidente de la reunión

Luz Eneida Mena
LUZ ENEIDA MENA MURILLO
CC. 43.008.947 De Medellin
secretario de la reunión

Escaneado con CamScanner